

Cali, junio 17 de 2025.



TEMAS DESTACADOS:

► [Miguel Uribe, en estado crítico](#)

► [Tres muertos en accidente en Palmira](#)

📰 [Google News](#)

■ Ocho capturados

Red ilegal que vendía drogas por redes sociales en Cali



Foto: Fiscalía

CALI

Martes 17 de Junio, 2025

Un operativo en cinco barrios de Cali permitió desarticular una red ilegal que usaba redes sociales para vender drogas.

Ocho personas fueron capturadas por presuntamente formar parte de esta estructura criminal que, según la Fiscalía, movía sustancias como marihuana, cocaína y drogas sintéticas.

Las detenciones ocurrieron el pasado 10 de junio en Petecuy, 7 de Agosto, Santa Elena, Caney y Miraflores.

Allí, la Sijín de la Policía Nacional ejecutó las órdenes judiciales y encontró distintas sustancias psicoactivas, además de elementos usados para su empaque y distribución.

Operaban en redes sociales

La investigación reveló que la red ilegal promocionaba las drogas en redes sociales.

¿Quieres estar al día con información seria y veraz?

Recibe las noticias del **Diario Occidente** en tu correo electrónico

Haz clic aquí y suscríbete
¡Sin ningún costo!

DIARIO OCCIDENTE
La verdad no tiene precio

DESTACADO

LO MÁS VISTO

LO MÁS RECIENTE



[Viralizan cédula de Amparo Grisales en las Redes Sociales](#)



[Escenario geopolítico presiona la TRM](#)



[Aves Cali: conozca la finca adaptada para avistar pájaros](#)



[Eyaculación femenina: lo que nunca te han contado](#)



[Alimentos que mejoran la salud vaginal](#)

A través de mensajes privados, coordinaban entregas en espacios concurridos como parques y entornos escolares.

Entre los puntos más frecuentes para las entregas estaban los parques El Perro y San Antonio.

También operaban en las comunas 6, 7, 10, 17 y 19, zonas que concentraban gran parte de su clientela.

Los datos indican que, cada día, vendían 300 dosis de marihuana, 100 de drogas sintéticas y 50 de cocaína de alta pureza.

Esta actividad generaba ingresos mensuales estimados en 300 millones de pesos.

Medida de aseguramiento

La Fiscalía presentó ante un juez de control de garantías a los ocho detenidos, quienes fueron imputados con cargos por concierto para delinquir agravado y tráfico de estupefacientes, según su presunta responsabilidad individual.

Uno de los capturados fue detenido en flagrancia.

Las pruebas recogidas incluyen evidencia digital sobre la comercialización virtual de narcóticos.

El juez acogió la solicitud de la Fiscalía y dictó medida de aseguramiento en centro carcelario.

Las autoridades continúan investigando otras posibles redes ilegales con métodos similares.

Este caso refuerza las alertas sobre el uso de plataformas digitales para la venta de drogas y la necesidad de mayor vigilancia en espacios juveniles.



Recibe las últimas noticias y contenidos en tu teléfono

Únete a nuestro Canal de 

PRESIONA AQUÍ →

Comparte esta noticia...



■ Una tradición ancestral que una generaciones, fortalece la salud y teje lazos de amistad

Tejer en comunidad: Cali celebró el Día Mundial del Tejido en Público